



Expediente: 1696/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ CASTILLO GUSTAVO ARIEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/06/2023 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CASTILLO, GUSTAVO ARIEL-DEMANDADO/A
20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 1696/21



H20502229589

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ CASTILLO GUSTAVO ARIEL s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 1696/21.

CONCEPCION, 23 de junio de 2023.

Agregar el mandamiento de intimación de pago enviado en fecha 13/06/2023 y tener por notificado correctamente la demanda y la intimación de pago en su contra a: CASTILLO GUSTAVO ARIEL.
Notificar digitalmente. NCR / JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 23/06/2023

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.